



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 411/26

Salta, 16 de setiembre de 2026
EXPEDIENTE N° 6730/23

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (de tercer año, primer cuatrimestre) – ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (de tercer año, segundo cuatrimestre), de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3y235 de autos, obran Memorandum 5/2013, de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 12.08.26, el Jurado designado por Resolución CS N° 078/25, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 225 a 228 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Profesora Ana Clara REBUFFI, D.N.I. N° 25.801.514, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (de tercer año, primer cuatrimestre) – ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (de tercer año, segundo cuatrimestre), de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 293/25.

Que a fs. 230, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/2026, celebrada el día 08.09.26 resolvió aprobar el Despacho N° 320/26 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 231 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

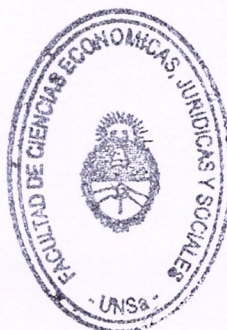
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 225 a 228 del expediente N° 6730/23.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior la designación de la Profesora Ana Clara REBUFFI, D.N.I. N° 25.801.514, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (de tercer año, primer cuatrimestre) – ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (de tercer año, segundo cuatrimestre), de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 293/25, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.